

Ecuador
Calificación Global

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Calificación

dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	jun-13
BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-

Resumen Financiero

En miles USD	SISTEMA B. PUBLICOS	dic-09	dic-10	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13
Activos	6.620.894	1.120.980	1.297.269	1.342.395	1.417.873	1.775.616	1.721.613
Patrimonio	2.026.346	419.693	415.773	412.998	404.187	398.761	409.230
Resultados	76.133	21.213	2.461	1.696	-9.937	-1.743	13.023
ROE (%)	7,87%	5,35%	0,59%	0,41%	-4,86%	-0,43%	6,45%
ROA (%)	2,35%	2,17%	0,20%	0,13%	-1,44%	-0,11%	1,49%

Contactos

Sebastián Baus
(593 2) 226 9767 Ext.104
sbaus@bwratings.com

Guisela Salgado
(593 2) 226 9767 Ext.106
gsalgado@bwratings.com

Perfil

El Banco Nacional de Fomento (BNF) es una institución financiera pública, regulada por su ley orgánica particular. Su objetivo es fomentar el desarrollo socio económico y sostenible del país, financiando actividades emprendidas en unidades productivas, por micro y pequeños agricultores, ganaderos y productores.

Las políticas crediticias se orientan a apoyar la producción y explotación técnica y racionalizada de los recursos naturales. También canaliza los programas gubernamentales de la economía popular y solidaria. Presenta información individual y consolidada con almacenera Almaquil. Se somete a las normas y supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), y al control de la Contraloría General del Estado (CGE), quienes actúan dentro de los ámbitos de sus competencias.

• RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACION

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings S.A., con base en la gestión, estados financieros al 30 de junio de 2013¹ no auditados ni consolidados, e información presentada por el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, decidió mantener la calificación de “BBB-”. De acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, esta contiene la siguiente definición:

“Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo”. El signo (-) indica la posición relativa dentro de la categoría.

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación del BNF se fundamenta en el soporte del Estado y la percepción que éste se mantendría en caso de requerirlo, sujeto a la situación fiscal y a las políticas y prioridades gubernamentales. El soporte considera la importancia del Banco dentro del programa social del Gobierno, reflejado en importantes aportes de capital, inversiones de entidades públicas, y asignación presupuestaria de las unidades ejecutoras.

El BNF al ser una banca de desarrollo, afronta una exposición de riesgo mayor a otras entidades, debido al alto perfil de riesgo de sus clientes, resultando en una baja calidad de cartera, con alta morosidad, e insuficiente cobertura de provisiones. La débil situación financiera durante el 2012, llevó al BNF a entrar en un Programa de Regularización, ordenado por el Regulador.

¹ **Nota a la calificación:** Por la demora en la contratación de la calificación global de riesgo para el año 2013, el BNF tiene ampliación de plazo para la entrega del segundo seguimiento trimestral, por lo cual el informe que debía ser entregado en septiembre 30 de 2013, ha concluido en noviembre de 2013.

ESTADOS FINANCIEROS A: Junio, 2013
COMITE: Noviembre, 2013



La suficiencia de capital cumple las exigencias normativas y cubre la exposición actual a riesgo, sin embargo el crecimiento de activos ponderados con riesgo y los ajustes inherentes al déficit de provisiones, presiona la cobertura actual y futura de la solvencia.

La frágil estructura de generación operativa, impactada del alto riesgo de crédito y operativo, deriva en menor holgura para afrontar riesgos imprevistos.

La rentabilidad mejora en el trimestre analizado, apoyada en los ingresos financieros de la cartera por el incremento del crédito. La Administración mantiene la expectativa de operar sobre el punto de equilibrio, reduciendo el riesgo de crédito, sustentado en la mejora de la calidad del activo a través de la gestión de fábricas de crédito, capacitación del talento humano, cobranza judicial y reducción del riesgo operativo con mayor desarrollo tecnológico.

El déficit de provisiones afectará los resultados y las cuentas patrimoniales, de aprobar el órgano de control la solicitud del BNF de cargar el déficit originado en años anteriores a pérdidas acumuladas. En ambos casos se estima un detrimento de la rentabilidad y la solvencia actual.

El peso de la estructura administrativa y del gasto de provisiones presiona el balance del BNF, dificultando revertir el histórico margen operacional neto negativo.

El BNF mantiene una estructura de fondeo volátil, con alta concentración de depósitos. Esta situación en conjunto con continuos descargos de plazo entre activos y pasivos, resultan en una posición de liquidez vulnerable, presentando posiciones de liquidez en riesgo e incumpliendo requerimientos regulatorios desde diciembre-2012.

El riesgo de liquidez se atenúa debido a que los mayores depositantes son entidades estatales, que se espera no realicen retiros imprevistos que comprometan la posición del Banco. Sin embargo, durante el 2013 se observan menos renovaciones de los principales inversionistas del sector público, y limitaciones en atender las solicitudes del BNF de pre cancelar Bonos del Estado.

Los controles de riesgo operativo en las unidades más sensibles y la concientización de las acciones para mitigarlo, reducirá la frecuencia y severidad de los eventos, número de observaciones sobre debilidades de control interno, y salvedades en dictámenes de auditores externos. Los ajustes implícitos en las salvedades de auditoría externa y observaciones de los reguladores, afectan la percepción de riesgo integral y modificarían sustancialmente a los indicadores financieros.

El Gobierno Corporativo se afecta por la rotación de personal e injerencia política, lo que retrasa la implantación de controles de administración de riesgo integral.

■ HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

- ✓ Con Resolución No.SBS-INSFPU-2013-321 de mayo 8 de 2013, el órgano de control requirió un Programa de Regularización al BNF, el que potencialmente tendría vigencia de hasta tres años. Dicho documento se sometió a la aprobación del Directorio del BNF en octubre-2013.

Ver en Anexo No.1.

● ENTORNO MACROECONOMICO

Ver en Anexo No.2

● RIESGO SECTORIAL

Ver en Anexo No.3

● PERFIL DEL BNF

POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO: Por su naturaleza de banca pública, la oferta crediticia y de servicios se dirige a sectores vulnerables de la población, lo que justifica el alto riesgo de crédito y la baja rentabilidad. Es el único banco público facultado a administrar cuentas corrientes, por lo que contribuye al plan de bancarización de la población de escasos recursos económicos, no atendida por la banca tradicional.

El BNF es un banco público de primer piso de cobertura nacional, cuya red bancaria incluye 153 oficinas. En 85 años de operación ha mantenido injerencia política que ha menoscabado sus recursos, y que siguen presionando a la entrega permanente de aportes e inversiones estatales. Los últimos años afronta una reestructuración orgánica funcional, implantación del sistema informático, mayor infraestructura en oficinas y cajeros automáticos, y otros cambios para el servicio del sector productivo.

El BNF a junio-2013 administra 26% del activo, 28.6% del pasivo y 22.8% del patrimonio de la banca pública. De 4 bancos públicos, es el 2do. en activos, pasivos, depósitos, cartera e inversiones, y 3ro. en patrimonio y resultados. La subsidiaria Almaquil es la más pequeña de 4 almacenadoras (5.26% del activo), y la única que tiene pérdidas. Los activos consolidados (BNF y Almaquil) le ubicarían en el 6to. lugar respecto de los 11 grupos financieros, catalogados como tales por la SBS.

El cliente objetivo del BNF es el pequeño artesano, agricultor, ganadero, pescador, y microempresario dedicado a actividades de comercio, de



transformación o de servicios. Los productos disponibles son: microfomento, producefomento y ahorrafomento. El primero incluye microcrédito, crédito 5-5-5 y crédito de desarrollo humano; el segundo atiende crédito asociativo, compra de tierras productivas, producción, comercio y servicio; y el tercero oferta cuentas de ahorros, corrientes, tarjeta de débito y depósitos a plazo fijo.

La colocación a junio-2013 duplica la efectuada a junio-2012. El destino del crédito se orientó hacia la actividad comercial y de servicios 40.6%, pecuaria 27.3%, agrícola 16.3%, pequeña industria y artesanía 5.9%, mejoras territoriales 5%, y otras; en forma consistente con años anteriores. El fondeo para el crédito original provino de Programas del Gobierno 77% y recursos propios 33%.

ESTRUCTURA DEL GRUPO: El 100% del capital social es del Estado, que invierte con base en la ley orgánica, leyes especiales y decretos ejecutivos. BNF es propietario de 99% del capital de Almacera Guayaquil, siendo el 1% de la Corporación Bolsa Nacional de Productos Agropecuarios. La SBS no lo clasifica dentro de los grupos financieros, ni publica sus balances consolidados. La participación de Almaquil es de apenas 0.13% del total de activos a junio-2013.

Almaquil constituida en 1977, operó desde 1982 como almacenadora privada del Grupo Filanbanco, fue vendida en 1999, y convertida en compañía de economía mixta y subsidiaria del BNF en el 2010. El objetivo es el depósito, conservación, custodia y manejo de mercancías y productos de procedencia nacional o extranjera. Le regula la Ley de Almacenes Generales de Depósito y Ley Orgánica de Aduanas, y le controla la SBS.

La intención preliminar fue vender las acciones de Almaquil al MAGAP o Unidad Nacional de Almacenamiento, pero no se ha concretado. Los proyectos de inversión del BNF para el 2013, prevén invertir USD 500M como aportes de capital adicionales.

ESTRATEGIAS: El BNF y su subsidiaria se someten a las estrategias gubernamentales. La planificación estratégica 2013 - 2017 del BNF contiene 12 objetivos basados en 7 pilares, relacionados con: productos servicios y canales, gestión de conocimiento e infraestructura, comunicación, participación social, metodología, marco jurídico, tecnología y procesos. En Almaquil busca asegurar sostenibilidad financiera, aumentar competitividad, más capacidad de almacenamiento y operativa, y modernizar sistemas de información.

Las políticas del Estado y el aporte de las unidades operativas definen los lineamientos del Plan Operativo Anual y el Presupuesto requerido para atender los desembolsos de crédito a través del Plan Anual de Inversión. Durante 2013, el BNF

seguirá al frente de los programas de finanzas populares, emprendimiento y economía solidaria, vinculados a créditos masivos con tasa preferencial, y a comercializar productos con descuento.

La modernización de sus servicios prioriza al sector rural. Durante la transición hacia su transformación a Banco de Desarrollo Rural, se compromete a mejorar la calidad de la cartera y modernizar sus procesos.

Durante el 2013, la colocación de crédito se proyecta en USD 720MM, estiman recuperar cartera por vencer en 85.6%, cartera vencida en 9.6%, cartera castigada en 2.4%, y una morosidad ampliada de 14.3% y simple de 5.8%. La implantación de la arquitectura tecnológica se espera que concluya el 2013. El crecimiento de Almaquil se ligará al BNF, para que deriven negocios a través de la UNA, con ampliación de infraestructura y modernización de procesos.

El BNF espera que las captaciones durante el 2013 de cada zonal crezcan en: depósitos monetarios 27%, ahorro 20% y a plazo 12%.

• GOBIERNO CORPORATIVO:

El BNF cumple con publicar los datos requeridos en la Ley de Transparencia, excepto los indicadores de Gobierno Corporativo, con base en las disposiciones de la Junta Bancaria JB-2013-2392 de enero-2013. No evidencia los controles implantados y actividades pendientes de ejecutar. La administración señala que cumplirá la norma a partir del último trimestre del 2013, una vez que cuente con el soporte informático.

La estructura directiva se establece por ley, y esta cambió mediante Decreto Ejecutivo el 2011, eliminando cuatro vocales del sector privado e incorporando al MCPE. El Directorio lo preside el Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, y lo representan cuatro vocales del gabinete presidencial.

El cambio de 3 de los 4 vocales principales, nombrados por el ejecutivo, afecta en la toma de decisiones de la administración, disminuye funcionalidad, e influye en los principios de un buen Gobierno Corporativo.

La reingeniería de la banca pública involucra tiempo y costos para aprobar reformas legales, estatutos, planificación, presupuesto, tecnología, infraestructura, desvinculación y contratación de personal. Los errores al omitir controles han originado alto riesgo operativo y denuncias que se han sometido a examen de auditoría e investigaciones de la Contraloría y Fiscalía.

El BNF cuenta con auditores internos, externos, y supervisores de la SBS y Contraloría General del Estado. Los estados financieros y reportes no

tienen firma del Auditor Interno, lo que contraría disposiciones de la Ley General de Instituciones Financieras, aunque cumple con directrices de la Contraloría General del Estado. El conflicto entre las instancias de control gubernamental sobre la gestión de Auditoría Interna, se mantiene.

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

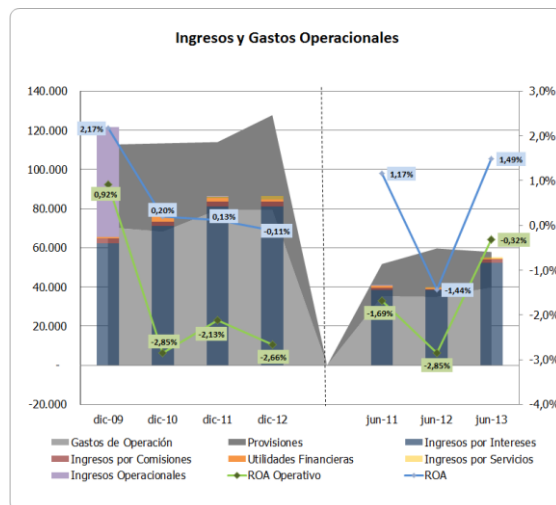
Los estados financieros individuales del BNF y Almaquil, información financiera consolidada y datos complementarios, son propiedad y exclusiva responsabilidad de sus administradores. El presente estudio se fundamenta en el análisis de los estados financieros no auditados, e información remitida por BNF con corte a junio 30 de 2013.

La información financiera comparativa de los años 2012, 2011 y 2010 está auditada por Deloitte & Touche, quien opinó con salvedades y limitaciones sobre su razonabilidad y observó varios aspectos de riesgo. Aquella de 2008 y 2009 auditada por HBL Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda, también tiene ese tipo de opinión y observaciones.

La administración plantea solucionar algunas salvedades sobre riesgo crediticio y operativo, efectuando ajustes contra cuentas patrimoniales, argumentando que los errores corresponden a ejercicios económicos anteriores, con base a las normas contables NIIF, previa autorización de la SBS. En julio-2013 recibe criterio técnico negativo de la SBS para usar cuentas patrimoniales, aunque se propone diferir provisiones durante la vigencia del Programa de Regularización. Frente a nuevo requerimiento, el pronunciamiento final de la SBS esperan conocerlo los dos últimos meses del año.

La información presentada está preparada de acuerdo a normas contables contenidas en los Catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Junta Bancaria. En lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, el BNF aplica Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

• RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA



La rentabilidad sobre el activo promedio ROA se torna positiva el 2013, mejorando de -1.44% en junio-2012 a 1.49% en junio-2013. La rentabilidad operativa sigue siendo negativa, sin que el BNF alcance el punto de equilibrio, por el peso de los gastos operacionales, principalmente provisiones. El margen operacional neto antes de provisiones crece 3.1 veces anuales, apoyado principalmente en los ingresos financieros.

Los **ingresos totales** ascienden a USD 85.6MM, y crecen 35.5% anual a junio-2013, sustentados principalmente en ingresos financieros y con menor incidencia en la presencia de ingresos por servicios. Los intereses ganados y otros ingresos financieros representan 76% de los ingresos totales, ingresos por servicios 1%, e ingresos no operativos 23%.

La administración mantendrá la tendencia creciente de los **ingresos financieros**, con base en la calidad de la cartera. Esa expectativa cumple a junio-2013, los ingresos financieros netos cubren 94% del gasto operacional (66% a junio-2012); la morosidad baja a 13.7%. La falta de soporte tecnológico para calcular intereses ganados y revertir intereses vencidos, observada por los auditores externos a diciembre-2012, está en proceso de corrección.

La disponibilidad de fondeo barato y la etapa de maduración de la cartera colocada durante 2013, contribuyen a que el **margen de interés neto** se fortalezca. El crecimiento de cartera neta desde diciembre-2012 (USD 104MM), frente a la contracción de captaciones (USD 58.8MM), permite un impacto positivo en el margen de interés neto, al margen de la presión que ejerce en la liquidez.

El flujo de gastos financieros es apenas 16.5% del proveniente de ingresos financieros, con lo cual a junio-2013 tiene un crecimiento de 37.8% anual en el **margen bruto financiero**. El dinamismo al colocar cartera en el 2013, fortalece esta relación.



Los intereses de programas especiales con tasa preferencial inferior al costo operativo, aportan como ingresos efectivos en su reposición. El costo financiero incurrido en este tipo de financiamiento se activa en cuentas por cobrar, para evitar el incremento de las pérdidas operativas, considerando que se produce su reposición.

El **margen operacional neto** mejora en USD 16.9MM anuales a junio-2013, por el incremento en las operaciones productivas que generan intereses devengados. El requerimiento de provisiones se mantiene alto (118% del MON antes de provisiones), generando un **MON negativo histórico**.

Los **ingresos operacionales** por servicios y otros, netos de las pérdidas operacionales son marginales. Estos crecen en USD 197M anuales, sustentados en servicios. Mientras los **ingresos no operacionales** por USD 19.7MM son importantes, y crecen netos de gastos no operacionales en 61.9% anual. Estos se originan en: reversión de provisiones USD 7.5MM, recuperación de activos castigados e intereses vencidos USD 11.1MM, y otros. Con estos la utilidad a junio-2013 es de USD 13MM.

Los **gastos operacionales** decrecen 3% anual, por la contracción del gasto de provisiones (USD 6.5MM), respecto de junio-2012. Los gastos de operación mantienen su tendencia creciente (13.6% anual), por concepto de: depreciaciones, aportes a otras entidades, y gastos de personal. El índice de eficiencia mejora 44 pp anuales, aunque la relación entre gastos operacionales e ingresos operativos netos de 105% a junio-2013, no le permite al BNF operar en el punto de equilibrio.

Los **gastos de operación** por USD 39.7MM se distribuyen en gastos de personal 61%, servicios varios 18%, contribuciones, multas y aportes 9%, depreciaciones, amortizaciones y otros 12%. El Banco desvinculó personal, con subvención del Estado, sin embargo los gastos de personal crecen debido a la incorporación y capacitación de nuevos funcionarios (movimiento de 208 funcionarios neto desde septiembre-2012).

La contracción del **gasto de provisiones** en 26.4% anual, no es consistente con el aumento de cartera en riesgo, ni con las observaciones sobre déficit de provisiones en los informes de la SBS, CAIR y auditores externos (dictamen a diciembre-2012). Según estimaciones del BNF a junio-2013, en base a exámenes de la SBS en el 2013, el déficit de provisiones asciende alrededor de USD 43MM. Los resultados de operación son sensibles a ajustes dependiendo de las aprobaciones de la SBS, lo que genera una estructura financiera frágil

Para ajustar el déficit originado en provisiones genéricas, cartera, cuentas por cobrar y otros activos en transacciones de años anteriores, el BNF

solicitó a la SBS autorizar el cargo contra cuentas patrimoniales (pérdidas acumuladas) de USD 27.2MM. Mientras que el déficit originado en la reclasificación contable de cartera comercial a microcrédito, y por el deterioro actual por USD 14.8MM, solicitan diferirlas en el plazo durante el cual estará vigente el Plan de Regularización.

A junio-2013, el referido plan está pendiente de aprobación por parte de la SBS, acorde al proceso legal y técnico. Esta no aprobó la liberación de provisiones en créditos con garantías suficientes.

Auditoría externa observó un déficit de provisiones de USD 19.1MM a diciembre-2012, y el BNF en función del examen de la SBS ha reprocesado el impacto a junio-2013 en alrededor de USD 43MM, que incluyen el déficit del año 2012. El gasto de provisiones reconocido contablemente asciende a USD 18.2MM, destinado en 94.7% al riesgo en cartera y 4.7% en cuentas por cobrar. Estos factores hacen que el balance presentado sea sensible a posibles ajustes que incidiría en los resultados de la Institución, según resuelva la SBS. No obstante, el registro de utilidades en el ejercicio en curso, mitigará el impacto en la rentabilidad.

■ ADMINISTRACION DE RIESGOS

El proceso está a cargo del Comité de Administración Integral de Riesgo (CAIR), integrado por un vocal del Directorio (todavía no designado a junio-2013), Gerente General y Gerente de Riesgos. Este concibe por separado las funciones de evaluación y aprobación. El BNF no publica en su WEB la frecuencia de sesiones del CAIR, periodicidad de informes, disposiciones para mitigación de riesgo, ni cumplimiento normativo.

La exposición a riesgo todavía es alta, al margen de la difusión de las políticas para mitigarla y concientización de los controles.

El crecimiento del BNF fue más acelerado que su desarrollo en sistemas de administración de riesgo, tecnología y seguridad de información. Está pendiente el cálculo del impacto en la solvencia institucional del riesgo integral, y las simulaciones en diferentes entornos.

El Plan de Regularización está en aprobación y el plan emergente para reducir riesgo está en marcha. El BNF espera reducir morosidad y frecuencia de eventos de riesgo operativo de mayor severidad.

RIESGO DE CRÉDITO:

Por su naturaleza de banco de desarrollo, el BNF tiene **alto riesgo de crédito**, al participar como brazo ejecutor de programas sociales del Gobierno. El financiamiento a los sectores más vulnerables de la población, y la exposición de sus proyectos a fenómenos naturales u otros eventos, requieren de mayores controles en la originación y la ejecución



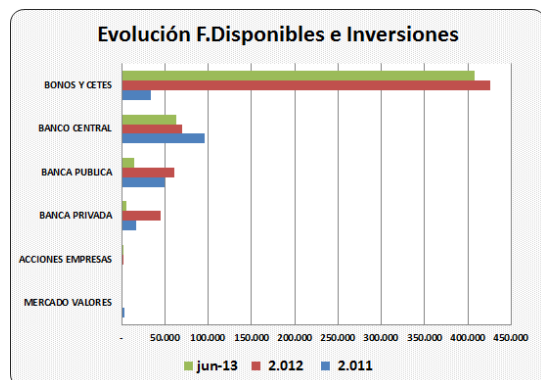
de varias actividades de mitigación de riesgo, respecto de otros integrantes del sistema financiero.

A junio-2013 los activos ponderados por riesgo crecen USD 221MM anuales, y aquellos sometidos a calificación USD 216MM anuales. Los últimos representan 74% del total de activos y contingentes a esa fecha. Los activos evaluados con el **mayor riesgo CDE**, representan 11.4% del total de los activos evaluados (12.8% en junio-2012), lo que revela los esfuerzos desplegados a través del sistema de fábrica de crédito.

Las cifras a junio-2013 no son auditadas, y el impacto de las salvedades de auditoría externa revela alta exposición a pérdidas por riesgo de crédito y operativo. En **cuentas por cobrar y otros activos**, las partidas con antigüedad mayor a 270 días decrecen, pero ascienden a USD 100.9MM. Las provisiones constituidas se reversan en USD 1.3MM, por concepto de las cuentas originadas en Finanzas Populares, SENAMI, y Banco del Migrante (USD 114MM), y se reclasifican USD 5MM a maquinaria y equipos para la venta.

Considerando el saldo de activos riesgosos y la relación de cobertura de provisiones, se concluye en que existe **riesgo al descubierto** a junio-2013. Esta situación se sustenta en la antigüedad de las partidas, que los anteriores administradores desembolsaban créditos de programas especiales, previo a aceptar las transferencias de las unidades ejecutoras, o la compensación del diferencial entre tasa y costo operativo.

Fondos Disponibles e Inversiones: Los fondos disponibles e inversiones temporales por USD 510.4MM, representan 29.6% del activo a junio-2013. Estos se **colocan principalmente en el sector público**, atendiendo requerimientos de encaje y reservas de liquidez doméstica. Aquellos de liquidez inmediata y menor exposición a riesgo, conforman los activos líquidos, usados para cubrir las brechas acumuladas de liquidez negativa.



Por principio estos activos son de **fácil e inmediata realización**, con base en la calidad de los depositarios y emisores. El primer semestre de

2013, los fondos disponibles e inversiones decrecen USD 114.7MM, recursos que se destinan a nuevos créditos, pago de depósitos y a liquidar fondos en administración u otras obligaciones.

Los **fondos disponibles** acreditados en cuentas corrientes representan 77.5% del saldo (99.8% - BCE), 3.2% están en tránsito y 19.3% en caja. El saldo de este activo para atender el giro del negocio se contrae 46.5% anual. El BNF confirma la conciliación de sus cuentas, pero los auditores externos observaron partidas pendientes con el BCE, cuyo impacto en el activo líquido y reportes de liquidez a junio-2013 se desconoce.

Las **inversiones temporales** deberían facilitar su realización inmediata, aunque 97.4% vence a más de 360 días al estar colocados en Bonos del Estado. El BNF requirió un pago anticipado para cumplir la normativa de riesgo de liquidez en abril-2013, y no ha sido atendido hasta junio-2013. Este portafolio se concentra en el sector público 98.6%, por títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas y entidades financieras de propiedad estatal.

Las inversiones temporales se contraen porque el BNF **cobró al vencimiento** los certificados que tenía en su portafolio de: bancos públicos 42%, bancos privados 36%, CETES 16%, entre otros títulos de corto plazo. El portafolio incluye inversiones en Bonos del Estado, titularizaciones y emisiones colocadas a través del Mercado de Valores, que vencen a largo plazo, que tienen un mayor rendimiento, pero menor velocidad de realización.

La **valoración** ajusta al portafolio al costo o precio de mercado, con crédito a superávit de valuación, o si es un decremento permanente con provisiones. La provisión acumulada representa 0.02% del saldo de inversiones brutas, por el bajo riesgo de crédito estimado. La fluctuación en la valoración del portafolio, se vincula a eventos externos de política fiscal o riesgo soberano, por su concentración en títulos emitidos por entidades estatales.

La política prohíbe **concentrar** más de 10% del patrimonio técnico por emisor individual; ni colocar en emisores o títulos con calificación de riesgo inferior a "A". La inversión en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas excede el límite, pero está exonerada. Las inversiones en el sector privado cumplen la política, excepto Banco Territorial, que se reclasifica a inversiones vencidas por USD 225M.

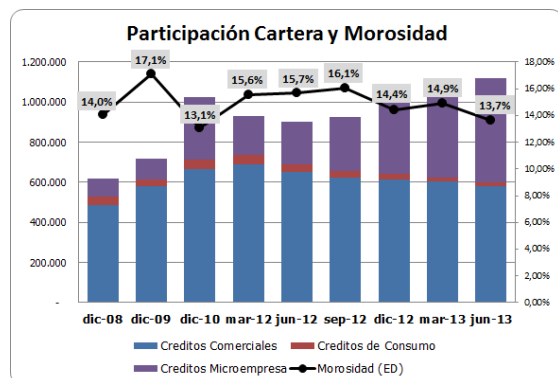
Las **inversiones permanentes** por USD 2.2MM, son acciones en empresas, tienen renta variable y se registran al valor patrimonial proporcional, excepto las que están en liquidación (4.1% del saldo). Las acciones en Almaquil representan 95.8% del saldo, y su venta no se concreta. Esta inversión origina



una deducción del PTC de USD 1.4MM a junio-2013.

Las **inversiones castigadas** de la Mutualista Benalcázar en Liquidación por USD 6.1MM, siguen en cobro judicial, sin abonos desde su castigo en abril-2012. A noviembre-2013 se mantiene el proceso de liquidación a cargo del liquidador nominado por la Junta de Acreedores.

Calidad de la Cartera: La cartera es el principal activo del BNF 57.6%, y la **estructura** a junio-2013 transparenta la mayor participación de microcrédito (46.6%). En la etapa de transición, el BNF evidencia que de 343.361 operaciones: 5.63% se deteriora, 69.98% mantiene la calificación, 3.16% mejora y 21.23% son nuevas operaciones en maduración. La cartera total se clasifica 86.3% como vigente y 13.7% en riesgo. El BNF no reclasifica la cartera refinanciada por USD 8.4MM; mientras la cartera reestructurada por USD 38.8MM, está 48.3% vigente y 51.7% en riesgo.



La colocación crediticia permite un crecimiento anual en cartera vigente de USD 206MM, cuya **recuperación promedio** es 70.3% en 2013 (74.9% en 2012). La cartera en riesgo crece USD 11.6MM anual, la castigada USD 4.6MM anual, y su recuperación promedio es 8.6% y 1.44%, en su orden. La cartera en demanda judicial de USD 81.8MM, no incluye 16.856 operaciones que reúnen los requisitos para cobranza legal. El BNF espera mitigar el riesgo, integrando una Gerencia de Control y Seguimiento de Crédito.

El crecimiento anual a junio-2013 en microcrédito (USD 308MM), se origina en la participación del BNF en programas especiales, con el respectivo fondeo estatal. También influyen los registros contables exigidos para corregir la clasificación de la cartera como si fuera comercial. El BNF efectuó el ajuste a las provisiones por la operación de la Majadita en USD 4.8MM en mayo-2013, cuya reclasificación contable realizó en octubre-2013.

Las observaciones de la SBS a las **metodologías** para evaluar riesgo de crédito, se van superando. Para evitar inconsistencias entre el modelo Experto y el aplicativo Cobis, homologarán información, analizarán la distribución de las variables,

identificarán rangos de puntaje, y generarán tablas históricas de clientes rechazados. La metodología de pérdidas esperadas revela que el impacto en líneas de negocio con tasas preferenciales, excede a las provisiones por días de morosidad.

La **calificación de cartera y contingentes** a junio-2013 ubica a 83.8% como riesgo normal, y 13% como CDE. La cartera de riesgo CDE crece USD 9.8MM anuales, menos que el crecimiento de la cartera en riesgo de USD 11.6MM. De los activos evaluados, la cartera representa 87.8%, siendo su calidad fundamental, por lo cual priorizan la cobranza efectiva, u optan por refinanciamiento, reestructura o consolidación de riesgo.

El indicador de **morosidad** mejora en 2 pp anuales, ubicándose casi al nivel de diciembre-2010. A junio-2013 la morosidad de cartera total supera al límite tolerable (13.7>12%), al igual que la de los segmentos comercial (18.6>14%) y consumo (18.2>10%). La mora en microcrédito se definirá luego de corregir su saldo, con la respectiva reclasificación contable del segmento comercial.

La capacidad financiera del BNF para constituir provisiones es limitada, por la presencia de un MON negativo. La **cobertura de provisiones** para cartera en riesgo y reestructurada de 75.6% es la más alta de los últimos años, menor al promedio de banca pública de 83.2%, dejando en ambos casos márgenes al descubierto. Tanto la **cobertura** para cartera en riesgo, como para la calificada CDE, se fortalecen comparativamente.

El análisis de riesgo de crédito considera la disponibilidad de **garantías**, y su instrumentación acorde a la legislación. El cliente objetivo y el tipo de crédito de apoyo social, no siempre permiten tener garantías reales. El BNF elaboró un cronograma para corregir los desfases en la cobertura de garantías y deficiencia entre avalúos y base de datos. Luego de ello la cuenta de orden podrá utilizarse para cuantificar la cobertura real, y su instrumentación evitará el riesgo legal implícito en la ejecución de las garantías.

El BNF no tiene **concentración en prestatarios**, zona geográfica, ni sector económico. Los 25 mayores deudores representan USD 12MM, que equivalen a 2.9% de la cartera bruta y contingente. A junio-2013, inclusive 8 de los 25 mayores deudores son asociaciones, deben USD 6.6MM con calificación “A1 y A3”, saldo que se diversifica en varios deudores. El crédito de mayor cuantía es de USD 2MM, por lo que no reporta obligaciones consolidadas equivalentes al 10% del PTC o más.

El **crédito vinculado** reportado en el formulario 250B es de USD 1.5MM a junio-2013, y explica las excepciones por la fecha de vinculación.

Contingentes: Las obligaciones contingentes a junio-2013 registran créditos aprobados a

desembolsar y fianzas del BNF por USD 4.7MM; y matrículas de almacenamiento y certificados de Almacén por USD 2.9MM. El BNF no provisiona pasivos contingentes, aunque sí afronta reclamos judiciales por el despido de empleados, manejo de fondos complementarios, y eventos de riesgo operativo, que derivan en denuncias de fraude u otros remitidos a investigación fiscal.

Tampoco estima el impacto de las sentencias que podrían resultar en su contra, por acciones legales originadas en el curso de los negocios del BNF, ni descarta que tengan un impacto importante en los estados financieros. Asesoría Legal dispone de inventarios con el valor del reclamo judicial, pero opina que la cuantía definitiva depende del criterio de los jueces y otras circunstancias judiciales, lo que es difícil estimar con anticipación.

RIESGO DE MERCADO: En forma histórica, el BNF tiene **sensibilidad controlable** al cambio en tasas de interés, con indicadores dentro de los límites establecidos como tolerables. La exposición a riesgo de mercado del valor patrimonial fluctúa más que el de margen financiero, llevando al máximo de 2.28%, dentro de los límites tolerables.

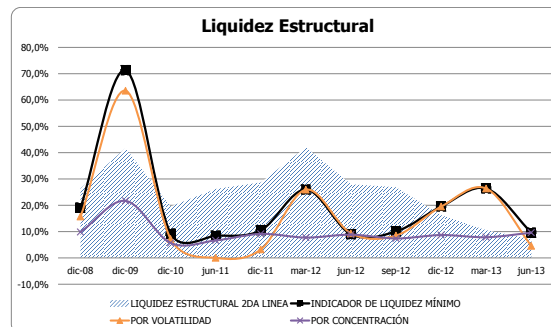
El BNF administra diversidad de **tasas activas** en los productos que ofrece en el mercado, varias de ellas reajustables. En el crédito a tasa preferencial no reajutable en programas de economía popular y solidaria, no afronta riesgo por fluctuación de tasa. Las captaciones son a **tasas pasivas** fijas, y por su origen son menos onerosas. El entorno contribuye con estabilidad en las tasas de interés desde 2011.

La **duración modificada** de los activos productivos supera a la de los pasivos con costo, por la estructura de activos a mayor plazo que pasivos, generalmente contratados a corto plazo. La estructura de pasivos a tasa fija, instrumentados con bajo costo por ser a la vista, permite menor exposición a riesgos de mercado.

La **sensibilidad** del margen financiero sobre los activos productivos promedio es de 0.22%, dentro del límite tolerable del 1%. La sensibilidad del valor patrimonial revela que por cada variación del 1% en la tasa de interés, el patrimonio sensible variaría en +/-USD 8.9MM, equivalente a 2.18% del PTC, dentro del límite tolerable del 3%.

El riesgo por **fluctuación en el tipo de cambio** es marginal, debido a que el BNF no tiene posiciones abiertas en moneda extranjera, y opera en la moneda de libre circulación que es el US dólar. La política monetaria vigente no da lugar a presumir exposición por convertibilidad y transferencia de la divisa en circulación en el corto plazo.

RIESGO DE LIQUIDEZ:



Desde diciembre-2012 a junio-2013, no ha cumplido en forma permanente las exigencias de la norma de **liquidez estructural**, aunque la SBS le exoneró de tal requisito hasta mayo-2013. A junio-2013, el requerimiento mínimo no está cubierto por el indicador de liquidez estructural de segunda línea. La volatilidad absoluta fluctúa en forma significativa, disminuyendo el 2T13 en 21.8pp, mientras que el requerimiento de liquidez por concentración aumenta en 1.7 pp trimestrales.

El **requerimiento de liquidez mínimo** se reduce 3.33pp trimestrales a junio-2013, pero la liquidez estructural de segunda línea decrece en línea con la contracción de activos líquidos, y el retiro de las captaciones (USD 58.9MM) de enero a junio-2013. En cuanto a los créditos concedidos en programas de economía popular y solidaria, la oportuna compensación ministerial de los recursos involucrados, evitará presionar a la liquidez.

En el 2T13, los índices de liquidez estructural promedio mensual de primera y segunda línea se posicionan bajo el **límite interno** de 15% y 20%, respectivamente. La primera quincena de abril-2013, el promedio semanal de liquidez de primera línea fue menor a la volatilidad comparable, relación que se restituye desde el 18 de abril-2013. Durante ese lapso no cumplió la restricción de dar cartera u otras operaciones con recursos propios.

En brechas de liquidez, desde diciembre-2012 presentan **posiciones de liquidez en riesgo** en el escenario contractual. A junio-2013 esta constan en forma sucesiva de 31 a 360 días, en cuatro bandas de tiempo. La mayor brecha acumulada negativa compromete 182% del activo líquido, siendo el límite tolerable del 80%. Esta relación revela la tendencia de mayor riesgo de liquidez, y la necesidad de acciones para mitigarlo.

La **administración del GAP** revela continuos descalces de plazo entre el activo y pasivo, resultando en una posición de liquidez vulnerable. La estructura de fondeo es volátil y tiene alta concentración de depósitos. Además la tenencia de los principales activos es de largo plazo (64% de cartera y 97.4% de inversiones); y los Bonos del Estado no se computan como activos líquidos, considerando su fecha de vencimiento.

La **concentración de pasivos** se da por la inversión doméstica del BCE (USD 356.2MM), IECE (USD 98.7MM) y 23 depositantes (USD 73.6MM). Estos comprometen 5.9 veces los activos líquidos, y representan 44.4% de las captaciones. Los mayores depositantes son entidades estatales, cuyas inversiones se presumen estables; sin embargo por política fiscal generan retiros, lo que afecta las disponibilidades para intermediar y el cumplimiento normativo.

El BNF está autorizado a captar cuentas corrientes, ahorros y depósitos judiciales. Su posición de liquidez compromete **el ahorro público**, por lo que solicitó al Ministerio de Finanzas precancelar una porción de los Bonos del Estado, al IECE un pago gradual de sus depósitos, y al BCE un aumento de su inversión.

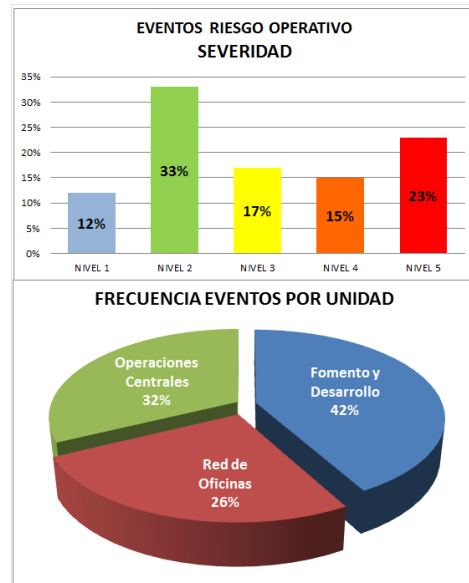
A junio-2013 cobra los CETES (USD 8MM), y paga al IECE USD 12.9MM de USD 100MM previstos. Mientras que la inversión del BCE decrece USD 23.5MM, y paga al BEV USD 6.2MM y Empresa Eléctrica Regional Centro Sur USD 5.2MM. La inversión con RLD podría ser más volátil en un escenario de desaceleración económica.

La cobertura del **activo líquido** a pasivos de corto plazo de 10.3%, es la más baja de los cinco últimos años, y es menor al promedio de la banca pública de 25.5%. El saldo de activos líquidos decrece USD 148.5MM anuales, debido al vencimiento de inversiones no renovadas, y tenencia de Bonos del Estado de largo plazo. El índice de activos líquidos sobre activos productivos promedio es inferior al límite interno del 20%.

El mayor riesgo de liquidez activó al Plan de Contingencia, que contempla suspender la colocación de crédito. Sin llegar a este extremo, la estrategia el BNF ha sido de reducir la colocación de crédito, en las zonas que registran la mayor morosidad.

RIESGO OPERATIVO: De los análisis de riesgo operativo realizados a junio-2013, el BNF concluye que tratando 38 eventos de Riesgo Operativo, identificados en los niveles 4 y 5, podría reducir 80% de los problemas. El 2T13 también abarcó la Campaña de Fortalecimiento y Sensibilización sobre la Cultura de Riesgo Operativo y algunas actividades vinculadas al Plan de Continuidad de Negocio.

El BNF verifica 9 macro-procesos, 39 procesos, 37 subprocesos y 102 eventos de riesgo operativo cualitativo in situ, identificando a las unidades más sensibles, y revelando casuística de pérdidas originadas en sucursales a junio-2013. Esta se considera la fase inicial de la gestión de control de riesgo operativo.



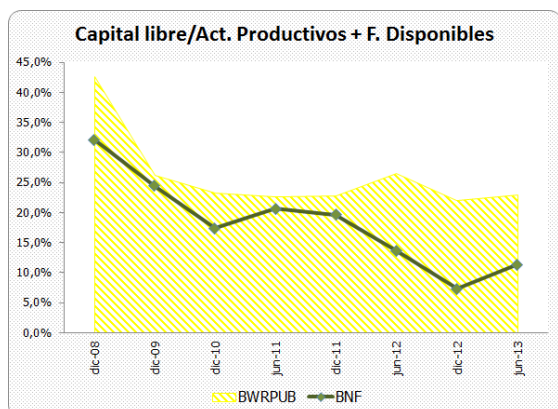
Fuente: BNF- Gerencia Riesgos - SRO "Informe evolución indicadores de riesgos abril-junio 2013"

Los resultados del análisis de carácter y probabilidad de los eventos de riesgo operativo constan en el gráfico, los cuales derivan en: pérdida de dinero 33%, tiempo 33%, información 24%, mala calidad 8%, y riesgo reputacional 2%.

En la evaluación de riesgo operativo cuantifican eventos históricos, en: contabilidad con los ajustes contra pérdidas acumuladas desde 2009; asesoría legal con juicios coactivos seguidos en créditos cancelados, procesos omitidos en créditos riesgosos, inventarios de demandas judiciales no fidedignos, indemnizaciones por juicios laborales; en seguridad y salud ocupacional con la garantías en bodegas sin extintores, entre otros.

El 59.14% de eventos se originan por deficiencias en la ejecución de procesos en el procesamiento de datos, y 12.9% en las relaciones laborales y de seguridad en el puesto de trabajo. El BNF analiza los pliegos de contratación de una solución informática para la administración integral de riesgos, entre otras acciones para mitigar riesgo operativo por el factor tecnológico.

A junio-2013, no se dispone de la matriz consolidada de eventos de riesgo operativo. Para la cuantificación de riesgo operativo y estructuración de estadísticas, el apoyo tecnológico permitirá computar los eventos de riesgo operativo, mediante aplicativos que confronten transacciones en línea, bases de datos, políticas internas y límites tolerables.

**SUFICIENCIA DE CAPITAL:**

Por la naturaleza pública y el protagonismo de un banco de desarrollo rural en la política social del Gobierno, el **soporte que ha recibido el BNF por parte del Estado** ha sido su fortaleza. Algunos programas de economía popular y solidaria han generado pérdidas, al no cubrir costos operativos con tasas preferenciales, impactando en solvencia y dependiendo de nuevas asignaciones estatales.

No obstante, no se estima exposición de los recursos del público que administra aún en eventos de estrés, al margen que no aporte al Fondo de Liquidez ni al COSEDE, porque estaría latente el soporte del Estado. Sin embargo, dicho soporte estará siempre supeditado a la capacidad fiscal y a las políticas o prioridades gubernamentales.

Los resultados históricamente obtenidos han dado alertas por parte del Gobierno, a que se dé una transformación jurídica, con base a las políticas de la reingeniería de la banca pública. El crecimiento de activos con riesgo, y la continua necesidad de constituir provisiones contra patrimonio, han

presionado los indicadores de rentabilidad y solvencia, mostrando una tendencia negativa y menor holgura para afrontar riesgos imprevistos.

El **capital libre** del BNF se recupera desde diciembre-2012 de 7.3% a 11.3%, aunque está por debajo del promedio de la banca pública (22.9%) en forma histórica. Esta tendencia se apoya en la existencia de provisiones acumuladas por USD 144.7MM a junio-2013, así como en la contracción de los activos improductivos, principalmente de fondos disponibles no remunerados.

El **patrimonio técnico constituido** (PTC) a junio-2013 de 31.6% cumple el requerimiento legal del 9%. Este presenta una contracción de 6.1 pp anuales, por el débil fortalecimiento patrimonial respecto del crecimiento asumido en los activos ponderados por riesgo (21% anual). Se estima que la brecha favorable entre el nivel exigible de PTC y el indicador a junio-2013, permite la cobertura del riesgo asumido en las actuales circunstancias.

La estructura del PTC incluye un **capital primario**, que cubre 38.6% de los activos ponderados por riesgo. El capital secundario es negativo en USD 86.1MM, originado en el arrastre de las pérdidas acumuladas por más de una década, que a la fecha del análisis ascienden a USD 129MM. La SBS no autorizó que siga cargando contra pérdidas acumuladas, el déficit de provisiones por operaciones de ejercicios anteriores, identificado en aproximadamente USD 27.3MM a junio-2013.



BANCO NACIONAL DE FOMENTO

(\$ MILES)	BWRPUB	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13
ACTIVOS								
Depositos en Instituciones Financieras	70.337	-	-	-	89	141	311	187
Inversiones Brutas	1.785.959	32.902	94.134	60.321	103.991	256.974	533.579	428.439
Cartera Productiva Bruta	3.286.658	530.161	595.333	890.900	874.166	761.713	857.974	967.780
Otros Activos Productivos Brutos	536.129	12.777	44.010	1.747	1.633	2.249	2.249	2.209
Total Activos Productivos	5.679.083	575.840	733.477	952.969	979.878	1.021.077	1.394.114	1.398.616
Fondos Disponibles Improductivos	280.038	99.131	194.413	113.637	176.340	152.884	91.496	81.605
Cartera en Riesgo	299.545	86.660	122.694	133.883	125.032	141.621	144.555	153.190
Activo Fijo	76.469	21.798	24.634	25.692	26.845	28.944	28.301	27.709
Otros Activos Improductivos	638.585	123.543	149.014	178.244	147.609	187.586	251.044	205.246
Total Provisiones	(352.826)	(74.711)	(103.252)	(107.154)	(113.310)	(114.238)	(133.895)	(144.753)
Total Activos Improductivos	1.294.638	331.132	490.755	451.455	475.827	511.035	515.396	467.750
TOTAL ACTIVOS	6.620.894	832.260	1.120.980	1.297.269	1.342.395	1.417.873	1.775.616	1.721.613
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	3.765.864	362.077	621.028	774.098	852.963	917.270	1.248.144	1.189.246
Depósitos a la Vista	761.713	328.584	363.670	462.796	593.412	647.020	755.958	743.046
Operaciones de Reporto	26.400	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	2.948.758	32.953	256.533	310.284	258.406	269.027	490.897	444.859
Depósitos en Garantía	28.994	540	825	1.018	1.145	1.223	1.289	1.341
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	30.761	22.242	11.700	12.329	9.975	14.733	18.092	30.761
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	52.109	1.246	935	635	380	287	208	156
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	745.814	73.003	67.625	94.434	66.079	81.397	110.411	92.221
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	4.594.548	458.568	701.287	881.496	929.397	1.013.687	1.376.855	1.312.383
TOTAL PATRIMONIO	2.026.346	373.692	419.693	415.773	412.998	404.187	398.761	409.230
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6.620.894	832.260	1.120.980	1.297.269	1.342.395	1.417.873	1.775.616	1.721.613
CONTINGENTES	366.501	4.474	5.416	3.937	3.343	3.236	3.488	5.630
RESULTADOS								
Intereses Ganados	180.963	57.243	68.670	81.680	95.071	45.988	97.345	62.659
Intereses Pagados	50.309	8.269	6.342	10.608	13.969	7.655	16.236	10.332
Intereses Netos	130.655	48.974	62.328	71.072	81.102	38.333	81.110	52.327
Otros Ingresos Financieros Netos	4.655	5.803	3.239	5.284	4.302	1.133	3.713	2.075
Margen Bruto Financiero (IO)	135.310	54.777	65.566	76.357	85.404	39.465	84.823	54.402
Ingresos por Servicios (IO)	2.056	-	-	-	548	528	1.502	749
Otros Ingresos Operacionales (IO)	56.037	9	56.264	2.687	36	1	0	10
Gastos de Operacion (Goperac)	73.647	58.260	70.539	68.229	79.357	34.968	79.319	39.722
Otras Perdidas Operacionales	1.932	1.208	133	157	2	15	15	48
Margen Operacional antes de Provisiones	117.823	(4.682)	51.158	10.657	6.628	5.011	6.991	15.390
Provisiones (Goperac)	80.592	39.376	42.173	45.151	34.675	24.708	48.463	18.173
Margen Operacional Neto	37.231	(44.058)	8.985	(34.494)	(28.047)	(19.697)	(41.472)	(2.783)
Otros Ingresos	45.924	14.380	23.425	48.997	33.217	15.226	46.473	19.720
Otros Gastos y Perdidas	6.738	8.010	11.197	12.042	3.474	5.466	6.744	3.914
Impuestos y Participacion de Empleados	285	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	76.133	(37.688)	21.213	2.461	1.696	(9.937)	(1.743)	13.023

INSTITUCIONES FINANCIERAS



BANCO NACIONAL DE FOMENTO

(\$ MILES)

	BWRPUB	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	5.959.121	674.971	927.890	1.066.605	1.156.218	1.173.961	1.485.610	1.480.221
Cartera Bruta total	3.586.203	616.821	718.027	1.024.783	999.198	903.334	1.002.530	1.120.970
Cartera Vencida	132.126	29.661	47.051	43.944	45.681	54.781	56.269	62.143
Cartera en Riesgo	299.545	86.660	122.694	133.883	125.032	141.621	144.555	153.190
Cartera C+D+E	268.441	77.180	113.324	116.168	124.431	135.846	139.323	145.669
Provisiones para Cartera	(276.975)	(56.826)	(86.239)	(90.301)	(96.546)	(105.423)	(115.604)	(130.034)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	81,4%	63,5%	59,9%	67,9%	67,3%	66,6%	73,0%	74,9%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	150,2%	171,6%	123,3%	129,3%	122,3%	117,5%	115,9%	121,3%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	3,7%	4,8%	6,6%	4,3%	4,6%	6,1%	5,6%	5,5%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	8,4%	14,0%	17,1%	13,1%	12,5%	15,7%	14,4%	13,7%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	9,3%	17,4%	21,3%	15,2%	15,5%	17,7%	15,9%	15,3%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	7,5%	12,5%	15,8%	11,3%	12,5%	15,0%	13,9%	13,0%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	92,5%	65,6%	70,3%	67,4%	77,2%	74,4%	80,0%	84,9%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo	83,2%	52,9%	56,5%	58,0%	62,2%	66,0%	72,6%	75,6%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	103,2%	73,6%	76,1%	77,7%	77,6%	77,6%	83,0%	89,3%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	7,7%	9,2%	12,0%	8,8%	9,7%	11,7%	11,5%	11,6%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	N/D	76,0%	84,7%	82,4%	86,4%	83,7%	95,6%	99,0%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	N/D	1,0%	0,8%	0,6%	0,8%	1,0%	1,0%	1,1%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	N/D	1,7%	1,3%	1,5%	2,1%	2,2%	2,5%	2,9%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta	7,6%	16,8%	18,4%	16,4%	12,8%	15,3%	15,6%	13,9%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	30,0%	23,4%	31,4%	26,5%	41,4%	58,4%	149,7%	25,8%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	0,0%	-226,7%	26,6%	252,0%	85,4%	327,4%	264,9%	13,9%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0,0%	1,5%	1,4%	3,1%	0,5%	1,9%	1,6%	0,3%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR	40,26%	50,25%	53,29%	35,30%	37,01%	37,74%	31,80%	31,64%
TIER I / APPR	36,87%	54,47%	52,07%	42,50%	44,69%	46,74%	38,82%	38,56%
PTC / Activos y Contingentes	28,46%	43,63%	34,80%	31,10%	29,97%	27,67%	22,42%	23,14%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	3,85%	5,97%	6,28%	6,35%	6,66%	7,36%	7,09%	6,93%
Capital libre (USD M)**	1.363.973	216.403	226.603	185.109	226.546	160.155	108.275	167.748
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	22,89%	32,06%	24,42%	17,35%	19,60%	13,64%	7,29%	11,33%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	57,34%	48,26%	43,33%	35,40%	43,07%	30,90%	20,35%	30,29%
TIER I / Patrimonio Técnico	91,57%	108,40%	97,71%	120,41%	120,76%	123,86%	122,08%	121,87%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	31,26%	51,27%	42,97%	34,39%	31,29%	29,29%	25,58%	23,40%
TIER I / Activo Neto Promedio	28,1%	54,3%	39,2%	40,3%	36,9%	35,3%	31,2%	27,9%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	5	1.832	837	435	56	6	13	5
Ingresos Operativos Netos	191.471	53.577	121.697	78.886	85.985	39.979	86.310	55.113
Result. antes de impuest. y particip. trab.	76.418	-37.688	21.213	2.461	1.696	-9.937	-1.743	13.023
Margen de Interés Neto	72,20%	85,55%	90,76%	87,01%	85,31%	83,35%	83,32%	83,51%
ROE	7,87%	-12,63%	5,35%	0,59%	0,41%	-4,86%	-0,43%	6,45%
ROE Operativo	3,85%	-14,76%	2,27%	-8,26%	-6,77%	-10,22%	-10,22%	-1,38%
ROA	2,35%	-5,17%	2,17%	0,20%	0,13%	-1,44%	-0,11%	1,49%
ROA Operativo	1,15%	-6,04%	0,92%	-2,85%	-2,13%	-2,85%	-2,66%	-0,32%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	68,24%	94,83%	51,90%	90,65%	94,39%	95,90%	93,99%	94,95%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Pr	4,69%	9,81%	9,65%	8,48%	8,40%	7,66%	6,83%	7,50%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	4,86%	10,58%	10,02%	9,06%	8,84%	7,89%	7,15%	7,79%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	68,40%	-840,94%	82,44%	423,67%	523,16%	493,08%	693,20%	118,08%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	80,56%	182,23%	92,62%	143,73%	132,62%	149,27%	148,05%	105,05%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	38,46%	108,74%	57,96%	86,49%	92,29%	87,47%	91,90%	72,07%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	4,76%	13,40%	11,54%	9,38%	8,64%	8,65%	8,20%	6,62%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	350.376	99.131	194.413	113.637	176.429	153.025	91.807	81.792
Activos Liquidos (BWR)	441.223	105.331	264.018	135.898	235.534	237.349	195.226	88.902
25 Mayores Depositantes	N/D	63.507	264.528	333.632	342.803	337.310	391.693	528.520
100 Mayores Depositantes	N/D	73.871	282.686	352.817	372.833	368.554	408.484	568.218
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	25,52%	26,50%	60,47%	25,30%	34,67%	31,12%	22,37%	10,29%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	12,11%	26,37%	41,70%	19,57%	28,70%	27,97%	16,25%	7,19%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	N/D	19,10%	71,30%	9,25%	10,49%	8,96%	19,50%	9,58%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea	25,52%	138,07%	58,49%	211,57%	273,65%	312,26%	83,35%	75,03%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	20,26%	-20,28%	-28,42%	-21,30%	-36,46%	-93,99%	-130,78%	-181,85%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	25,52%	26,50%	60,47%	25,30%	34,67%	31,12%	22,37%	10,29%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	20,26%	24,94%	44,53%	21,15%	25,97%	20,07%	10,52%	9,47%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	0,00%	17,54%	42,60%	43,10%	40,19%	36,77%	31,38%	44,44%
25 May. Deposit./Activos Líquidos (BWR)	0,00%	60,29%	100,19%	245,50%	145,54%	142,12%	200,64%	594,50%
RIESGO DE MERCADO								
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	N/D	0,00%	0,61%	0,70%	0,66%	0,16%	0,22%	0,22%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	N/D	0,02%	0,33%	0,88%	0,85%	1,76%	2,28%	2,18%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)



ANEXO No.1

HECHOS RELEVANTES
Y SUBSECUENTES

- En jun. 2012 se expide la Ley Orgánica para la **Regulación de los Créditos para Vivienda y Vehículos**. No podrá requerirse garantías reales ni medidas similares para hipotecas (créditos hasta \$146mil) o préstamos para vehículos (créditos hasta \$29.2mil), cuando son el único del deudor y para uso familiar.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2194) resuelve que se deberá informar a los consumidores financieros previo a la aprobación de créditos, la **política de cobranza extrajudicial**. Se considerará práctica no autorizada el cobro automático a deudores por incurrir en mora.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2208) exige que el precio para el pago con tarjeta de crédito y al contado debe ser el mismo.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2217) resuelve modificar los niveles de provisiones a las diferentes clasificaciones de crédito. Resuelve la creación de una **Provisión Anticíclica** para la cartera de créditos. Además resuelve que los **Créditos aprobados no desembolsados de la cartera de crédito de consumo**, deberán ser considerados para el cálculo de PTC técnico.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2219) resuelve cambiar los días en los que una operación crediticia pasa a **vencido o que no devenga intereses** de acuerdo al segmento de crédito que pertenezca. De esta manera, un crédito comercial pasa a vencido a los 30 días; un crédito de vivienda a los 60 y los créditos de consumo y microcrédito a los 15 días.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2220) determina realizar los cambios necesarios a las **Mutualistas** de Ahorro y Crédito para que puedan establecer la figura de capital social.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2221) determina los servicios con tarifas máximas y las transacciones básicas, que por su naturaleza son gratuitas. Dentro de transacciones básicas se incluye la **afiliación y renovación de tarjetas de crédito**.
- En jul. 2012, conforme lo estableció la **Ley de Control de Poder de Mercado**, venció el plazo para la desinversión de la banca en aseguradoras, casas de valores, administradoras de fondos y negocios no financieros.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2225) determina que solamente las

instituciones financieras y las compañías emisoras o administradores de tarjetas de crédito pueden actuar como **emisor u operador de tarjetas de crédito**. Se exceptúan las tarjetas de crédito de circulación restringida emitidas por compañías que son originadoras de procesos de titularización de cartera que, a esa fecha, mantengan valores en circulación en el mercado. Las tarjetas restringidas deberán ser retiradas dentro de los 90 días posteriores a la reforma (JB-2012-2236).

- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2226) dispone que todas las entidades integrantes del sistema financiero público y privado contarán con un **defensor del cliente** (principal y suplente). Este será elegido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2237) dispone que las empresas de seguros, casas de valores, administradores de fondos y fideicomisos deben **desinvertir sus participaciones en instituciones financieras hasta el 13 de enero del 2013**.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2239) dispone que los aportes que deberán realizar las instituciones financieras privadas al **Fondo de Liquidez** será por un equivalente **no menor** al 3% de los depósitos sujetos a encaje. Adicionalmente mediante Reg.027-2012, **se incrementó el aporte del 3% al 5% de sus depósitos sujetos a encaje. A partir de enero de 2013 el aporte en saldo se incrementará en 1% cada año hasta alcanzar la meta del 10%** de los depósitos sujetos a encaje.
- En jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 028-2012) modifica los porcentajes sobre captaciones sujetos a **reservas mínimas de liquidez**. Los depósitos en BCE, títulos del BCE o títulos de instituciones financieras públicas se aumenta a un mínimo de 3%. Los valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos, adquiridos en el mercado primario se aumentan a un mínimo de 2%. Se estipula que no formarán parte de las reservas mínimas de liquidez las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, las inversiones restringidas y los valores originados en procesos de titularización del sistema financiero, en los cuales el adquirente sea el mismo originador o una institución que forme parte del grupo financiero. El

Coefficiente de Liquidez Domestica se aumenta a por lo menos el 60% de la liquidez total de las instituciones financieras.

- En jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 029-2012) informó que las **transferencias de dinero provenientes del exterior** al país solicitadas a las instituciones financieras nacionales, deberán realizarse a través del Banco Central a partir del 30 de noviembre.
- En oct. 2012 la Asamblea Nacional aprueba en segunda instancia el proyecto de Ley Derogatoria a la Ley de Burós de Crédito, eliminando la **Central de Riesgos y los Burós de Crédito** privados. Se crea una nueva entidad estatal, denominada **Dirección Nacional de Datos Públicos**, que remplazará a la anterior central de riesgos y los burós privados.
- En dic. 2012 la Junta Bancaria mediante resolución (JB-2012-2383) determina el porcentaje que las instituciones financieras deben mantener en créditos para la vivienda.
- En dic. 2012 se aprueba la **Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social**, en la cual se reforman las siguientes Leyes: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas.
La Ley permitirá incrementar el **Bono de Desarrollo Humano** generando recursos a través de mayores impuestos a los Bancos y Financieras. El Reglamento todavía no está definido, pero los principales puntos son:
 - Elimina el beneficio de la reducción del 10% en el impuesto a la renta si se reinvertía en créditos productivos.
 - Se cambia fórmula de cálculo al anticipo de impuesto a la renta (3% de los ingresos gravados el ejercicio anterior).
 - Tarifa del 12% de IVA para los servicios financiero.
 - Obligatoriedad de remitir información al SRI sin necesidad de intermediación de autoridad alguna.
 - Posibilidad de devolución del crédito tributario producto del ISD.
- En junio 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2500) resuelve que las instituciones financieras y las compañías emisoras y administradoras de tarjeta de crédito podrán ofrecer **planes de recompensa** y prestaciones en el exterior, previa aceptación del tarjetahabiente.
- En junio 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2502) resuelve **reducir el aporte a la**

- Reforma al impuesto a los activos en el exterior y se determina una nueva tarifa para el mismo (0.25% mensual) y una tarifa especial cuando se trate de inversiones realizadas en paraísos fiscales (0.35% mensual).
- Reforma a las contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Establece monto máximo de las remuneraciones de los administradores y representantes legales de las instituciones bajo control.
- En dic. 2012, la Junta Bancaria (JB-2012-2386) aprueba las **contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros** que deben realizar las instituciones reguladas. Los bancos privados deberán aportar 1.00 por mil, 0.46 por mil o 0.10 por mil de acuerdo al tamaño de sus activos.
- En enero 2013, el **COSEDE** fijó en \$31.000 el valor máximo de cobertura del seguro de depósitos en las IFIs (Res. COSEDE-DIR-2013-001; RO 887).
- En enero 2013, el **COSEDE** fijó en 6 por mil anual el aporte de la prima fija que deben realizar las COACs antes reguladas por la SIBS. (Res. COSEDE-DIR-2013-002; RO 887).
- En enero 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2392) determinó los principios de Buen Gobierno Corporativo para las instituciones financieras públicas.
- En enero 2013, la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS-2013-040) aprueba la fusión ordinaria por **absorción del Banco Universal S.A. Unibanco por parte del Banco Solidario S.A..**
- El 26 de marzo 2013 se declara en **liquidación forzosa al Banco Territorial**. Primera institución que requiere la cobertura del COSEDE.
- En marzo 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2431) **reforma las cuentas de provisiones** y define cuales pueden ser parte del patrimonio técnico.
- En junio 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2498) decidió suspender la constitución de **provisión anticíclica** hasta que la Junta considere necesario reactivar nuevamente su implementación.

Superintendencia de Bancos y Seguros de las instituciones con activos mayores a USD1,500MM. El aporte se reduce de 1,00 por mil a 0,70 por mil.

- En julio 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2526) modifica la forma de cálculo para determinar el porcentaje anual que las instituciones financieras deben otorgar en **créditos para la vivienda**.



ANEXO No.2

ENTORNO MACROECONÓMICO

DATOS GENERALES

	2011	2012	2013 prev. *
Inc. PIB (Año base 2007) %	7.50	5.01	4.05
PIB CORRIENTE (Mill USD)	77,832	84,682	90,326
Inc. PIB CORRIENTE%	14.78%	8.80%	6.66%
Inflación Anual %	5.41	4.16	3.93%
Total Ingresos	18,600	20,405	25,454
Total Gastos	22,342	24,642	30,515
Deficit / Superavit	(3,742)	(4,237)	(5,061)
Deuda Gobierno **	14,552	18,694	20,197
Deuda Interna **	4,506	7,781	7,866
Deuda externa **	10,046	10,913	12,331
Deuda total del Gobierno / PIB%	18.6%	25.0%	22.36
Deuda externa del Gobierno / PIB%	12.8%	14.9%	13.65
Deuda interna del Gobierno / PIB%	5.8%	11.0%	8.71
Precio del Petroleo / barril USD (ref)	99.75	91.82	96.39
Precio Programado Petroleo		79.3	84.9
Gasto Corriente Gobierno / PIB%	23.5%	20.6%	21.4%
Fuentes: Analisis Semanal			
Fuente Banco Central			
Debe tomarse en cuenta que la deuda menor a 360 días el Gobierno no la contabiliza como tal			
** Datos a marzo 2013			
* Presupuestp del Estado para 2013			

ANTECEDENTE

A la fecha de este reporte, la Asamblea Nacional aprobó la proforma presupuestaria para el 2013, la que fuera enviada por el Ejecutivo con carácter de urgente el 5 de julio 2013.

Conforme dicta la Constitución de la Republica, en año de elecciones, es el nuevo gobierno el que debe efectuar el presupuesto, explicando por qué se presentó, transcurrido ya el primer semestre del año 2013. Se espera que en los próximos meses se anuncie la proforma para el 2014.

SECTOR REAL

Producto Interno Bruto (PIB): Las proyecciones para el 2013, de acuerdo a la proforma, indican un crecimiento del 4.05%, porcentaje inferior al alcanzado en el 2012 que fue 5.1%. La desaceleración, a pesar del incremento del presupuesto en 24%, obedece a que gran parte del monto de gastos es corriente y una reducción en el crecimiento de la construcción.

Algunos estimados de Organizaciones Multinacionales son menos alentadores, así el Banco Mundial proyecta que la economía crecería en 3.8%; la CEPAL menciona una desaceleración de 1.2%, para llegar a 3.5%; en todos los casos, las proyecciones apuntan a una desaceleración de la Economía.

Factores externos como el estancamiento o caída del precio del petróleo, una revalorización del dólar frente a las monedas de los países vecinos, la desaceleración de la economía China, nuestro

principal proveedor de fondos, incidiría en limitar el crecimiento planificado del País.

Las manufacturas ofrecen un importante aporte al crecimiento (5.8%) para el 2013, siendo uno de los mayores aumentos de los últimos años, con un aporte del 12.6% del PIB.

Se estima que **La construcción** crecerá el 6%, porcentaje bastante inferior al alcanzado en el 2011 de 21.6% y 2012 de 14%, sin embargo, mantiene un aporte significativo de 11.1% del PIB.

El petróleo y la refinación, tendrán un componente de 11.3%, del PIB. En el primer semestre del 2013 el precio de crudo del oriente terminó en USD 97.45 el barril, registrando un alza respecto de diciembre 2012 de USD 5.63.

Se considera que el precio del petróleo no tendrá mayores variaciones y que mantendrá un promedio similar o ligeramente inferior para el 2013, lo cual generaría mayores retos al Gobierno, por la dependencia que tiene la economía en el petróleo y el hecho de que los gastos continúan aumentando en mayor proporción a los ingresos.

La inflación a mayo del 2013, mantiene un comportamiento a la baja, es así, que llega a 3.01%, inferior a la registrada en mayo 2012, que fue de 4.85%. En el presupuesto para el 2013, se proyecta la inflación en 3.9%, que no se presenta difícil de alcanzar, de continuar la actual trayectoria.

El Mercado Laboral: La tasa de desempleo, respecto a diciembre 2012, disminuyó en 0.14%, tanto a nivel urbano como rural, situándose a junio 2013 en 4.9%.

El salario básico unificado para el 2013 es de USD 318.00, con un incremento del 8.9%, (USD 292.00 a junio 2012).

Las tasas de interés referenciales no han registrado cambios, conservándose estables y no se esperarían variaciones en el corto, plazo. La tasa pasiva referencial se mantiene en 4.53% y la tasa activa referencial en 8.17%. Las tasas de interés de los segmentos crediticios tampoco registran variaciones en el último trimestre.

SECTOR EXTERNO

La balanza comercial a mayo 2013, presenta un déficit acumulado de USD 287 millones FOB, mayor al obtenido a mayo 2012, que fue positivo en (USD 581 millones). Esta diferencia se da debido a una mayor exportación gracias a los altos precios del petróleo en el 2012, (USD 101.68 a mayo 2012; USD 96.39 a mayo 2013), en volumen se mantuvieron casi iguales, con una diferencia menor para este periodo 2013 de 207m barriles.

INSTITUCIONES FINANCIERAS

EXPORTACIONES USD 10,173mm (mayo 2013).

Las exportaciones anuales disminuyeron en -1.43%. Las petroleras suman USD 6,385.2 mm disminuyendo en -11.64% (incluidos los derivados). Las exportaciones petroleras representan el 55.46% del total.

Las exportaciones no petroleras suman USD 4,530.62mm; en valores monetarios se incrementan en 15.12%. Las exportaciones no tradicionales incrementan su participación frente a las tradicionales, aunque los productos con mayor participación, del total exportado, siguen siendo el banano (10.37%), el camarón (6.2%), los productos de mar (5.9%) y las flores (3.7%).

IMPORTACIONES USD 10,435.84 mm, (mayo 2013).

A mayo 2013 las importaciones se incrementan en 7.17% en términos monetarios, sin que se registren crecimientos significativos en los diferentes rubros importados excepto en los bienes de consumo que disminuyen en monto (-4.59%). Los otros rubros conservan una participación del total general similar al año anterior, así tenemos materias primas (31.36%), bienes de capital (27%) y los combustibles y lubricantes, que crecen en 13.92% y su participación sube a 23% de las importaciones.

SECTOR PÚBLICO

El Presupuesto General del Estado (PGE) proyectado a diciembre 2013 registra un crecimiento de 24.7% con un déficit de USD 5,061 millones. El crecimiento del gasto público se mantiene mayor al de los ingresos. Se espera que el precio del petróleo, el cual alimenta el presupuesto, se mantenga estable o con ligera tendencia a la baja. La disminución en el crecimiento de China, la situación reprimida de Europa, la paralización de la refinera de Esmeraldas, entre otros factores, tendría incidencia negativa en los ingresos petroleros del País.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO**INGRESOS**

	2011	2012	2013 pres	Variación 2012/2013
TOTAL INGRESOS	18,600	20,405	25,454	24.7%
TRIBUTARIOS	9,426	10,362	12,793	23.5%
PETROLEROS	7,341	8,401	8,690	3.4%
NO TRIBUTARIOS	1,234	1,130	2,946	160.7%
Transf Corrientes	422	89	1,025	1051.0%
Otros, autogestion.	177	423	-	

Fuente: Análisis Semanal
Elaboración BWR

EGRESOS

	2011	2012	2013 pres	Variación 2012/2013
TOTAL EGRESOS	22,342	24,642	30,515	23.8%
Gasto Corriente	14,966	16,699	19,347	15.9%
- Sueldos	6,519	7,547	7,884	4.5%
- Bienes y servicios	5,396	5,996	8,138	35.7%
- Transferencias y otros gastos	2,312	2,352	2,678	13.9%
Financieros	740	804	647	-19.5%
Gasto de Capital	7,376	7,943	11,168	40.6%

Fuente: Análisis Semanal

Elaboración BWR

Tributación:

La recaudación de impuestos ha mantenido un crecimiento continuo, a mayo se reporta un 13.8% respecto al 2012 y la tendencia ha sido persistente durante los últimos seis años.

El impuesto al Valor Agregado IVA, que de alguna manera mide la actividad económica, ha tenido un incremento del 15.6%, de acuerdo a lo planificado con el SRI.

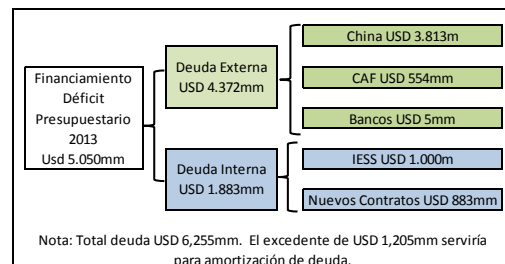
El ISD o impuesto a la salida de divisas ha tenido un incremento importante, debido al aumento de la tasa de recaudación de 2 al 5%, convirtiéndose en el tercer impuesto en importancia.

Gastos:

El cambio ajustado a precios constantes del 2007, da como resultado que el peso de las cuentas nacionales en la economía sean menores, lo que da mayor holgura al gasto público, para seguir creciendo.

El comportamiento expansivo del gasto es cada vez mayor, disminuyendo la flexibilidad de la economía ecuatoriana, en especial porque un alto porcentaje está en gastos corrientes (63.4%), sin que se sienta un re direccionamiento de la política del Gobierno, en este aspecto.

Los créditos recibidos tanto del exterior como internos, empiezan a amortizarse, incidiendo en el flujo de los gastos; a marzo 2013 la deuda total suma USD 20,197 millones, distribuida en: deuda interna de USD 7,866 millones y deuda externa de USD 12,331 millones registrando un incremento de diciembre 2012 a marzo 2013 del 12.36%. El porcentaje de la deuda PIB, por efectos del cambio en la matriz del presupuesto, bajaría de 25% en dic 2012 a 22.4% proyectada a dic 2013.

FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT FISCAL

Fuente: Presupuesto 2013

Elaboración: BWR

**SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO**

Las regulaciones y leyes emitidas en el 2012, han empezado a influir en los resultados del Sistema Financiero, especialmente en cuanto a las tendencias y modalidades de crédito y a la obtención de utilidades, las mismas que de acuerdo a las expectativas, se han reducido substancialmente.

El sistema financiero Bancos (junio 2013), registra **activos brutos por USD 29,410 millones**, con un crecimiento anual de 9.2% y en el lado de los pasivos **USD 25,286 millones**, con un crecimiento de 9.2%.

Las **captaciones del público** llegaron a **USD 22,529 millones**, con un crecimiento anual de 9.3%; la cartera a junio 2013 registra un valor de **USD 16,618 millones**, con un incremento de 10.5% frente a junio 2012.

El Sistema continúa creciendo de forma importante, pero la tendencia no tiene el mismo impulso de años anteriores debiendo tomar en cuenta el crecimiento de la **cartera en riesgo (cartera vencida más la que no devenga intereses)**, que en este periodo fue de 15.2%.

La **morosidad** muestra una tendencia creciente en el sistema (3.07%), en parte explicada por crecimientos agresivos en los últimos años, especialmente en el segmento de consumo.

La **cobertura de provisiones a total cartera**, en este semestre, comparado con el año anterior, vemos que se ha fortalecido subiendo de 5.98% a 6.54%, debido a un mayor gasto de provisión en el periodo.

La oferta monetaria continúa creciendo, pero en menor intensidad que la habitual.

Cartera de Crédito

El sistema financiero bancos continúa el crecimiento de su cartera en USD 1,582mm, respecto a junio 2012.

Se mantiene como principal rubro la cartera comercial 47%, seguida por cartera de consumo 35%; cartera de vivienda 8.3%; cartera micro empresarial 7.7%. La cartera de crédito educativo es aún muy pequeña.

Resultados USD 125 millones.

A junio del 2013, el Sistema Bancos Privados tiene una caída anual de USD 63.6 millones de utilidad equivalente a un decrecimiento de 33.8%. El sistema de Cooperativas tiene un pequeño incremento del 1.7%, las financieras un decrecimiento del 34.2% sin tomar en cuenta Dineros Club; no sucede igual con los bancos Públicos que tienen un incremento del 38% (en parte influenciado por utilidades generadas por Banco Pacífico a la CFN).

SECTOR PRIVADO

Se espera que el 2013 sea un complejo año fiscal, por las mismas palabras del Presidente Correa, lo cual ha dado paso a que el gobierno de ciertas manifestaciones de apertura y acercamiento a la empresa privada. Un gesto importante fue la actitud con los empresarios en su viaje a Alemania, incluyéndoles a estos como parte de su agenda, sin embargo, existen mensajes contradictorios con la renuncia al ATPDEA, manteniendo el entorno para la inversión privada más incierto y desfavorable.

Varias leyes que serán tramitadas en este año, mantienen la incertidumbre en los empresarios, tomando en cuenta que este gobierno se ha declarado de rasgo socialista, hace prever que las reformas tendrán el mismo alcance, limitando y reduciendo los resultados de las empresas y la confianza de estas para nuevas inversiones.

Actualmente están en carpeta de la Asamblea Nacional el trámite del Código del Trabajo; Ley de Aguas; Ley de Tierras; reformas tributarias, además de la aplicación de la Ley del Control del Poder del Mercado. Esta ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del Ejecutivo.

Las restricciones antes anotadas, el incremento de costos laborales y las deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales, lo cual limita el crecimiento potencial de las exportaciones.

PERSPECTIVAS 2013

Se esperaría que continúe la política de endeudamiento público y aumento del gasto en mayor proporción que el crecimiento económico.

La política de subsidios con el nuevo presupuesto se mantiene y en lo internacional se complican las relaciones comerciales con nuestros principales socios. Se anuncia una nueva reforma tributaria con mayores cargas impositivas.

Las expectativas de incentivar o conseguir mayor inversión extranjera no son muy prometedoras.

Se espera que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público, soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2013, no así en los siguientes años.

La paralización de la refinería de Esmeraldas, que no se dio en el 2012, se haría en 2013, lo cual explicaría en parte la desaceleración esperada de la economía y reduciría los ingresos para el Estado.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos,



no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones, por factores que afectan el sector como son: el crecimiento de los costos internos, el impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

Fuentes: Banco Central del Ecuador, Análisis Semanal, Revista Cordes, El Comercio, diario HOY, Revista Lideres.

Elaboración: BWR, julio, 2013.

Corte de información: marzo - junio 2013, proyección a diciembre 2013.

ANEXO No.3

RIESGO SECTORIAL

BANCA PÚBLICA

RESUMEN FINANCIERO:

En miles USD	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13
Activos	2.189.020	3.383.180	4.078.413	4.389.695	5.218.739	6.344.103	6.620.894
Patrimonio	1.097.780	1.156.173	1.291.815	1.386.916	1.771.114	1.844.126	2.026.346
Resultados	-4.653	56.016	63.527	74.812	55.179	117.566	76.133
ROE (%)	-0,48%	4,97%	5,19%	5,59%	6,99%	7,28%	7,87%
ROA (%)	-0,24%	2,01%	1,70%	1,77%	2,30%	2,19%	2,35%

La evolución financiera de la banca pública en los últimos cinco años, es la más importante del sistema financiero. Esta triplica activos, captando excedentes de liquidez de entidades públicas, principalmente de reservas de libre disponibilidad del BCE, y la liquidez doméstica del sistema financiero privado. Es la segunda en tamaño dentro del sistema financiero, y tiene la mayor relación de apalancamiento y cobertura de capital libre para activos productivos y disponibilidades.

Las cifras del presente sectorial corresponden a Corporación Financiera Nacional (CFN), Banco Nacional de Fomento (BNF), Banco del Estado (BEDE) y Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV). El sistema de banca pública publicado por la SBS, incluye información financiera de estas entidades y del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo IECE, con activos de USD 477MM, de los cuales USD 324MM son créditos educativos.

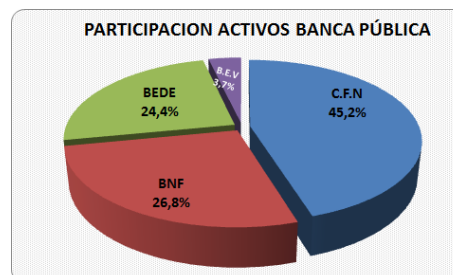
La banca pública se encuentra en un proceso de reingeniería, liderado por el Consejo Sectorial de Política Económica, que optimizará los recursos estatales destinados a los programas sociales del Gobierno. A futuro esta se sustentará en una ley de reordenamiento de la banca de desarrollo, que deroga las leyes orgánicas vigentes, y dará un giro todavía incierto, sobre el rol de cada banco.

Hay versiones que la gestión de la banca pública consolidará el financiamiento al sector productivo, personas naturales y pequeñas empresas en la CFN, y el destinado al desarrollo regional y vivienda de interés social en el BEDE. Al margen de otras versiones, la CFN se fortalecería con las redes bancarias del Banco del Pacífico y BNF; y el BEDE pasaría a interactuar con los GAD's, organismos de desarrollo regional, constructores, promotores y fideicomisos inmobiliarios.

La planificación estratégica se debe adecuar a los objetivos y metas del Plan del Buen Vivir y programas del Gobierno; su presupuesto a la disponibilidad fiscal y las prioridades de la administración central; y su ejecución a los roles y definiciones de la reingeniería de la banca de desarrollo.

La banca pública compite en condiciones de mejores tasas y plazos, respecto del sistema financiero privado, y eventualmente de economía

popular y solidaria. Su objetivo es llegar a clientes no atendidos por el sector privado, con productos de apoyo social, tal como el sistema de garantías crediticias, programas de desarrollo humano, vivienda popular, financiamiento de forestación y desarrollo agropecuario, u otros considerados estratégicos y de interés nacional.



La CFN aumenta participación, luego de recibir la cesión a gratuidad de las acciones del Banco del Pacífico y un edificio, ambos de propiedad del BCE. El Banco del Pacífico lidera al segundo grupo financiero del país a junio-2013, y tiene activos de USD 3.490MM, patrimonio USD 429MM, captaciones USD 2.784MM y utilidades USD 72.8MM. El ajuste al valor patrimonial de las acciones del Banco del Pacífico, genera ingresos operacionales que representan 39% de los ingresos totales de la CFN.

La inversión tecnológica y otras estrategias para mitigar riesgo y aplicar cambios normativos en el BEV y BNF, se supeditan a la velocidad de los cambios previstos en la reingeniería de la banca pública, y su formalización con la emisión de la nueva ley, que dispondrá su rol, conversión, fusión o liquidación. A todas las integrantes de la banca pública les afecta la inestabilidad de los directivos y ejecutivos, e injerencia política en la toma de decisiones.

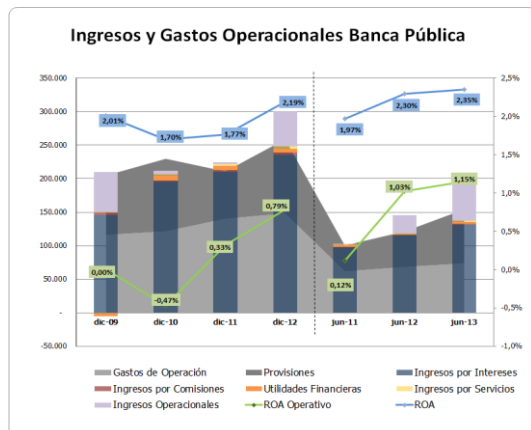
En adición a los problemas citados de gobierno corporativo, la banca pública enfrenta riesgo operativo, por un desarrollo tecnológico básico y falencias en la calidad de información. Esta situación originó sustitución en BNF de balances publicados, salvedades de auditores externos sobre la razonable presentación de la situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo, y observaciones de control interno no solucionadas.

ESTRUCTURA DE BALANCE: La banca pública tiene 86% en activos productivos, considerando que dentro de los improductivos se computan a depósitos en el BCE no remunerados. Los principales activos son cartera 49%, inversiones temporales 27% y acciones y participaciones 8%. Los activos se financian con

pasivos en 69% y patrimonio 31%, habiendo reducido en forma progresiva el apalancamiento histórico.

Los principales pasivos son las captaciones 82%, integradas de depósitos a plazo 78% y a la vista 20%; además de fondos en administración 9.4% asignados por el Estado para programas sociales. El pasado destacaba con préstamos de organismos multilaterales y financieras del exterior, cuyos saldos actualmente están pagando. El patrimonio se conforma de aportes del Estado 87%, reservas y rendimiento de sus integrantes.

RENTABILIDAD:



Fuente: Información BWR a Junio 2013

La banca pública cumple su objetivo social, sin finalidad de lucro; sin embargo su ROA a junio-2013 de 2.35%, supera al promedio obtenido en banca privada (0.9%), cooperativas (1.4%) y otros sistemas. Es responsable de administrar recursos públicos y salvaguardar los activos estatales, bajo prevenciones legales. Su gestión le da rentabilidad creciente desde 2011, por influencia de ingresos extraordinarios.

Hay dos integrantes de la banca pública que operan bajo el punto de equilibrio (BNF y BEV). Los ingresos no operacionales del BNF por recuperación de activos financieros y reversión de provisiones, le permiten utilidades a junio-2013, mientras en el BEV reducen la pérdida operativa. La pérdida acumulada a junio-2013 del BNF representa USD 108.5MM, mientras que el BEV mantiene utilidades acumuladas de USD 1.5MM.

Los ingresos de la banca pública provienen de intereses ganados 62%, utilidades en acciones 19%, ingresos extraordinarios 16% y otros. El margen bruto financiero crece 16% anual a junio-2013, principalmente por el mayor volumen de inversiones y cartera, ya que las tasas de interés se mantienen relativamente estables. El BNF contribuye al margen financiero más que otros bancos 40.2%, por su bajo costo de fondeo, al ser el único que capta depósitos monetarios.

Los ingresos operativos dependen de los ingresos financieros 76.3% y la utilidad en acciones y

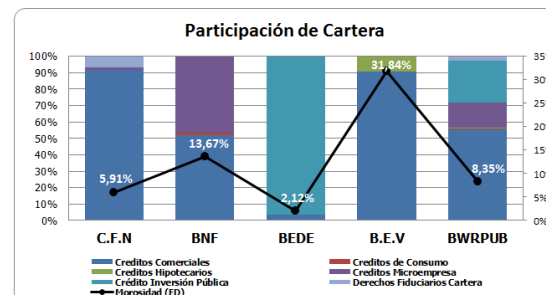
participaciones 22.8%. El 53% de los ingresos operativos se originan en la CFN, 27% en el BNF, y los demás contribuyen en menor proporción. La CFN aporta 99% de otros ingresos operacionales, originados en la utilidad patrimonial de las acciones en el Banco del Pacífico, la que supera en USD 4.8MM a la utilidad de su grupo.

Los ingresos por servicios u otros de orden operativo son inmateriales en la banca pública. Estos provienen principalmente de la gestión fiduciaria de la CFN, otros servicios del BNF, y la rentabilidad de las acciones de propiedad del BEV en la CTH y EDESA.

Los ingresos extraordinarios del BEV representan 63% de los ingresos totales, principalmente por la reversión de provisiones de la cartera de vivienda de interés social negociada al BEDE. Sin embargo estos no compensan su margen operacional neto negativo. El BNF contribuye en 43% a este tipo de ingresos no operativos, que no son del giro normal del negocio, ni previsible.

Los gastos de la banca pública provienen de provisiones 37%, gastos de operación 34%, intereses causados 23%, entre otros. Los gastos operacionales crecen 28% anual, principalmente por mayor volumen de provisiones, inherentes al deterioro de los activos. El BEDE registra el mayor volumen de provisiones 28%, el BNF y la CFN tienen mayor carga operativa, y el BEV incurre en más gastos operacionales para generar ingresos operativos netos. Esta carga operacional torna negativo al margen operacional neto del BEV y BNF, aumentando su dependencia en ingresos extraordinarios, que no son recurrentes.

CALIDAD DE CARTERA: La banca pública creció a mayor velocidad que el desarrollo de los controles para mitigar riesgo de crédito, afectando su calidad e indicadores financieros históricos. Está consciente que debe acelerar la maduración tecnológica y capacidad instalada; sin embargo su progreso depende del apoyo de la administración central, con resoluciones definitivas sobre su rol futuro y facultades, y la menor burocracia en aprobar cambios y presupuestos destinados a la administración integral de riesgo.



La cartera es 51% del activo bruto de la banca pública. La comercial representa 55.6% y financia al sector productivo y constructores de vivienda.



La inversión pública es 25.8% y financia a GAD's vialidad, obras de infraestructura y provisión de servicios públicos. El microcrédito 15.3% financia a personas, pequeños negocios y partícipes de los programas de economía popular y solidaria. Los derechos fiduciarios de 2.5% respaldan las obligaciones de la CFN. Los segmentos de crédito de consumo y vivienda son 0.9% de la cartera.

La mayor morosidad corresponde al BEV, por los créditos a constructores de vivienda popular, la que se replicó en la cartera vendida al BEDE, que a junio-2013 tiene una mora de 59.2%. La cartera en riesgo crece 25% anual, evidenciando un deterioro preocupante. El 51% pertenece al BNF, 27% a CFN, 15% a BEV y 7% a BEDE, banco que no tenía cartera en riesgo sino eventual. La morosidad de la cartera reestructurada es 40.5%, con mayor impacto de BNF, que registra un índice de 51.7%, y de CFN de 31.5%.

El saldo de cartera vencida por más de 360 días es del 38%, lo que exige mejorar la gestión judicial para no incurrir en castigos. La cartera castigada representa 9.6% de la cartera a junio-13, correspondiente 82% a la CFN. La cobranza judicial de cartera y otros activos castigados permitiría ingresos superiores a USD 401MM; y si se refinancia o reestructura, en cambio aumentarían el saldo, que a junio-2013 es de USD 64.2MM.

La cobertura de provisiones de cartera en riesgo y reestructurada por vencer es 83.2%, con márgenes descubiertos en todos los bancos públicos, excepto el BEDE, que tiene una cobertura de 143.6%. La cobertura de provisiones mejora 7.5 pp anuales; sin embargo el BNF y BEV no tienen capacidad financiera para constituir provisiones adicionales, sin aumentar pérdidas operativas. Solo la banca pública y las mutualistas tienen menos de 100% de cobertura de provisiones, situación que se estima se mantendrá en el corto plazo, por la tendencia creciente de la exposición a riesgos.

La CFN y el BNF tienen cartera diversificada por sujeto de crédito y sector económico, dado el cliente objetivo y tipo de financiamiento. El BEDE y el BEV tienen alta concentración por su nicho de mercado, limitado número de gestores para la inversión pública y construcción VIS, lo que eleva su riesgo de crédito.

La banca pública financia y se fondea a largo plazo, donde 680% de la cartera por vencer madurará en más de 360 días. Las tasas de interés son competitivas y reajustables, y por excepción subvencionadas, como en el BNF. El calce del GAP de plazos, la baja exposición a fluctuaciones de tasas, y la ausencia de posiciones abiertas en otras divisas, reducen el riesgo de mercado.

LIQUIDEZ: La liquidez depende del fondeo del Estado, las políticas fiscales y la capacidad al intermediar recursos. La banca pública no aporta al

Fondo de Liquidez ni a la Corporación de Seguro de Depósitos COSEDE; sino que depende del soporte estatal, que se limita a la política de la caja fiscal y su respectivo riesgo soberano.

Los principales acreedores de la banca pública son BCE, que invierte reservas de libre disponibilidad, COSEDE cuya fiduciaria invierte la garantía de depósitos, entidades públicas no financieras que invierten excedentes presupuestarios, y sistema financiero privado por las reservas domésticas obligatorias. La liquidez de la CFN y BNF tiene mayor riesgo; el primero al concentrar su fondeo en el BCE; y el segundo al exponer ahorro público en el manejo de cuentas corrientes y ahorros.

Los préstamos internacionales dejaron de ser el fondeo tradicional, excepto en el BEDE, que concentra 90% de los fondos en administración, algunos de los cuales provienen de convenios con organismos multilaterales. El mercado de valores es una fuente alternativa de fondeo, que no ha dinamizado la banca pública. Las inversiones de entidades de seguridad social fueron importantes, aunque disminuyeron por los costos financieros.

El concentrar el fondeo en los responsables de los medios de pago, eleva el riesgo de liquidez, porque son depósitos que podrían volverse muy volátiles en un escenario de desaceleración económica o riesgo sistémico. El colocar liquidez de la garantía de depósitos privados, seguridad social y reservas de libre disponibilidad del BCE, en crédito a deudores de los bancos públicos, que no siempre aseguran las mejores calificaciones de riesgo, modifica las precauciones de inversión exigibles para esos fondos en el pasado.

La liquidez estructural se calcula con excepciones en la CFN y BNF, y se le exonera al BEDE. Por esto, la tendencia de volatilidad y concentración no es comparativa entre los bancos pares. La suficiencia de liquidez se limita en un escenario de estrés, por la baja penetración en el mercado internacional de los valores ecuatorianos y la débil calificación de riesgo soberano (Fitch: B-). La legislación exige que el sistema financiero privado mantenga reservas domésticas en títulos emitidos por la banca pública (CFN).

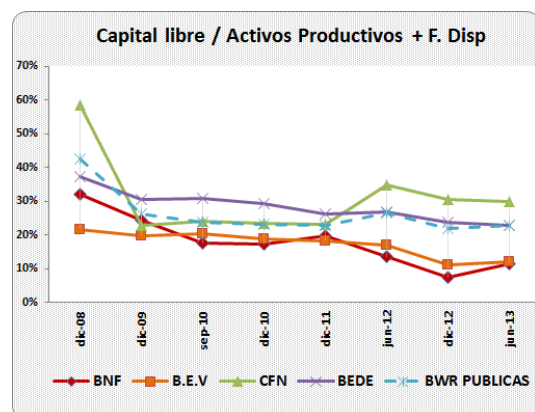
La recuperación de cartera no siempre aporta oportunamente al calce de plazos, rotación y reinversión. La generación de utilidades se afecta de incentivos y subvenciones, en la atención de programas sociales. Estas situaciones el hacen dependiente del fondeo de terceros. La cobertura decrece 11.7 pp anuales a junio-2013, al contraer activos líquidos (USD 117MM), mientras aumenta pasivos de corto plazo (USD 231MM).

Las brechas acumuladas de liquidez negativa ejercen alta presión sobre los activos líquidos. La concentración en pasivos de la CFN y BEDE, no facultados a captar depósitos del público, aumenta

el riesgo de liquidez y la dependencia en el Estado. Por ese motivo, ambos acceden a mayor volumen de inversión doméstica del BCE, sin determinar requerimiento mínimo de liquidez estructural por concentración y volatilidad.

CAPITALIZACION: La banca pública tiene el capital libre y patrimonio técnico constituido más altos del sistema financiero nacional. La relación de capital libre de la banca pública tiene tendencia a la baja, por influencia del BNF y BEV, mientras el BEDE se alinea al promedio del sistema, y la CFN crece apalancada en el Banco del Pacífico.

patrimoniales. En la crisis bancaria de 1999, la banca pública a través de la CFN y el BCE, dieron soporte al sistema financiero privado.



El incremento anual del patrimonio es de USD 255MM a junio-2013, principalmente por aportes patrimoniales a la CFN. El 62% de los aportes estatales a capitalizar es de la CFN, 29% del BNF; mientras que en el BEDE provienen de convenios de crédito sectorial, y en el BEV se arrastran de años anteriores. El resultado del primer semestre de 2013 (USD 76MM) crece 38% anual, y su saldo corresponde a la CFN 90%, BNF 17%, BEDE 7%, menos la pérdida del BEV 14%.

La banca pública registra indicadores de solvencia mayores a la legislación local y al referente internacional, en niveles que se estiman adecuados al riesgo asumido. Tales índices se contraen en BNF y BEV, por un crecimiento acelerado de los activos ponderados por riesgo en el caso del BNF, y pérdidas operativas en ambos casos. El soporte del Estado se hace evidente en la CFN, con mayor flujo de aportes, inversiones y donaciones para el fortalecimiento de su estructura financiera.

El patrimonio técnico primario cubre 35.7% del activo ponderado por riesgo a junio-2013. El BNF mantiene un capital técnico secundario negativo, por las pérdidas acumuladas, mientras los demás integrantes tienen valores que podrían capitalizar. La legislación vigente precautela la solvencia y futuro fortalecimiento patrimonial, a través del no reparto de dividendos, y la entrega de los aportes necesarios.

Por las características de la banca pública se considera una fortaleza el soporte estatal, que estaría latente en caso de eventuales dificultades